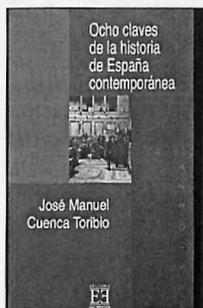


Reseñas bibliográficas

CUENCA TORIBIO, J. M., *Ocho claves de la historia de España contemporánea*, Ediciones Encuentro, Madrid, 2003, 256 pp.

Francisco Miguel Espino Jiménez



La obra aquí reseñada acoge las ricas reflexiones de un contemporaneísta de una dilatada y sólida experiencia profesional, siendo, no por edad, sino por antigüedad administrativa el decano de los catedráticos de Historia Contemporánea de la Universidad española.

En el prólogo, se anuncia al lector lo que se pretende con este libro, al afirmarse:

“Este que ahora se realiza constituía un antiguo deseo del autor. Penetrar en el enmarañado paisaje de la historia española contemporánea a través de breves incursiones en busca de algunos de sus centros neurálgicos.”

Así pues, a través de ocho ensayos, que se corresponden con otros tantos períodos “clave” de la historia española de los siglos XIX y XX, el profesor Cuenca Toribio analiza con una clara soltura expositiva la trayectoria de nuestro país desde el absolutismo de Fernando VII a los gobiernos socialistas de Felipe González, pasando por la irrupción del liberalismo, el desarrollo del nacionalismo español, la dictadura primorriverista, la primera experiencia democrática de la contemporaneidad española y los inicios del franquismo; es decir, desde el fin del Antiguo Régimen al asentamiento pleno de la democracia en España.

Del mismo modo, de esta obra debe destacarse el importante aparato crítico que acompaña, siendo numerosas las citas bibliográficas, aportando un agudo análisis de la bibliografía, especialmente de la más reciente, sobre los temas tratados.

Por otro lado, esta obra, que, en palabras del propio autor, resalta la “misión cohesionadora del Estado”, nexo conductor de los distintos capítulos de la misma, ve la luz en unos momentos en que se están planteando propuestas de cambio en la actual Constitución española, planteamientos que se dirigen hacia el otorgamiento de un mayor autogobierno a las comunidades autónomas con la reforma de los estatutos de autonomía, así como su implicación más directa en el legislativo nacional convirtiendo el Senado en una verdadera cámara de representación territorial.

En cuanto a la somera descripción de cada capítulo, en el primero de los mismos se analiza la vuelta del absolutismo fernandino que supuso el finiquito de la obra de las Cortes de Cádiz, inaugurándose la denominada “década ominosa”, hasta que en los últimos años del reinado hubo

una cierta introducción de reformas, que continuaron tras la muerte de Fernando VII con el “pacto” entre la Reina Gobernadora, Marfa Cristina de Borbón, y los liberales, promulgándose el Estatuto Real, todo ello en el marco de la funesta guerra civil entre los nostálgicos del absolutismo regio, los carlistas, y los “nuevos” gobernantes, los liberales; es decir, como es harto sabido, se produce la transición entre el régimen absoluto y el establecimiento definitivo del liberal.

En el segundo de estos capítulos, estudia el nacimiento de los primeros partidos políticos, el Moderado y el Progresista, resaltando, a este respecto, la importancia de esta etapa, dado que: “[...] se llegó a implementar el sistema de poder que arquitrabó la política nacional durante la vigencia del liberalismo, con la normal evolución de unas opciones no modificadas esencialmente a lo largo de un siglo.” Se trata del establecimiento del liberalismo, pero de la corriente doctrinaria, desarrollada en el contexto de la incipiente sociedad de clases y, caracterizada por el sufragio censitario, el fraude electoral, el caciquismo, el recurso de la fuerza para cambiar la realidad gobernante, etc., que se extenderá hasta bien avanzado el siglo XX.

A continuación, se acerca a la génesis de la Unión Liberal e impronta del denominado Gobierno Largo (1858-1863), el dilatado período ministerial en que gobernó el referido partido, bajo la presidencia de su líder, el general Leopoldo O'Donnell, uno de los “espadaones” decimonónicos, siendo un período de tranquilidad política y bonanza económica en el país. Con ello, tiene la intención de resaltar la singularidad del mencionado partido en la historia contemporánea española y europea, considerando que es “[...] el fin y remate de la andadura políticamente creativa del primer constitucionalismo hispano [...] o antecedente promisorio de la única eficaz y más dilatada fórmula de conservadurismo gobernante”.

En el siguiente capítulo, trata un tema de una actualidad inmediata en nuestro país, el nacionalismo español entre 1840 y 1936, resaltando la influencia de las corrientes progresistas en la gestación del mismo, sin olvidar que los nacionalismos vasco, catalán y gallego germinaron en esa misma época.

Con respecto a la dictadura primorriverista, la siguiente de las “claves” que se estudian, se manifiesta el escaso volumen bibliográfico que ha suscitado en comparación con otras etapas de la contemporaneidad, y ello: “Pese a su singularidad institucional y jurídica —una dictadura militar en el marco de una monarquía liberal— y haber sido acaso el período de más intensa y plena capacidad modernizadora de los registrados en los anales del país”; resaltando, sin omitir la ilegitimidad e ilegalidad de esta dictadura, que “[...] significó un salto cualitativo en varias dimensiones esenciales de la actividad productiva y el equipamiento social de la nación.”

El siguiente capítulo recibe el título de “La Segunda República. De la leyenda negra a la rosa”, titulado así para poner énfasis en la evolución de la historiografía sobre este

período, correspondiendo la aseveración de leyenda negra a la descripción negativa realizada durante el franquismo y la de rosa a la interpretación mitificadora que de ese período hicieron diversas escuelas universitarias ya en el tardofranquismo, unas y otras caracterizadas por su elevado subjetivismo, dando lugar a unos estereotipos que, desafortunadamente, aún hoy permanecen.

En el penúltimo de los capítulos, se enfrenta al análisis del significado de los inicios de la dictadura franquista, centrándose en señalar el papel "integrador y moderador" del aparato estatal, afirmando: "En una coyuntura impar en su dificultad, tras la guerra civil más sangrienta de la edad contemporánea europea y la dictadura más dilatada e implacable conocida por la historia española, el Estado —gran parte de sus instituciones y hombres—, reequilibrando fuerzas y reconstruyendo funciones, logró asegurar el porvenir de la Nación."

Y, finalmente, estudia la etapa de gobierno socialista, destacando de su poco más de una década en el poder, después de la Transición democrática desde una severa dictadura, sus avances, pero también sus fracasos, afirmando, en comparación con otra de las significativas etapas de gobierno en España que durara un período de diez años, que: "[...] el juicio de la historia acerca de la obra gobernante del PSOE será, en conjunto, positivo, atendiendo, en especial, a la trascendencia de la coyuntura en que se acotó. Los futuros estudiosos ponderarán el acierto en la elección de los objetivos fundamentales, la tenacidad puesta en su consecución y la prudencia que presidió los jalones más importantes de su andadura. La crónica de sus languideces y torpezas, de sus ofuscaciones y desaciertos, de sus fallos, en fin, tendrá también su correspondiente registro en los libros de historia; pero, al igual que ahora sucede con los de la "década moderada", figurarán en letra menor, y se endosarán, como ocurriera con los de los hombres de 1843-54, al debe de una sociedad imantada, sobre todo, por el enriquecimiento fácil y el *carpe diem*."

En definitiva, se trata de las vivas reflexiones de un historiador de solera, muy recomendables para todo aquel que pretenda acercarse al conocimiento de nuestra historia más reciente.

Revista de Historia Actual, 1 (2003), 164 pp.

Francisco Miguel Espino Jiménez



Damos la bienvenida a una nueva publicación del campo de las Humanidades, la esperada desde hace tiempo *Revista de Historia Actual*, editada, bajo la dirección del Dr. Julio Pérez Serrano, por el Grupo de Estudios de Historia Actual (GEHA), cuya *alma mater* se encuentra en el Área de Historia Contemporánea de la Universidad de Cádiz.

En la Presentación del primer número de la revista reseñada, realizada por su director, tras cuestionar el fin de la Historia que algunos pronosticaron a principios de la década de los 90 y que los hechos se han encargado de desmentir, manifiesta que ha existido y aún se mantiene una enorme controversia suscitada en torno al debate sobre los límites cronológicos de los estudios de la denominada Historia Actual o Historia del Tiempo Presente, es decir, la historia temporalmente más próxima, afirmando: "La consideración del presente como un tiempo histórico definido, aun comportando una importante renovación historiográfica y una ampliación significativa del marco de estudio de la Historia, no hace sino redundar en una concepción del tiempo seriamente cuestionada". Pero, sin duda, resulta de una enorme importancia que el historiador, con su metodología científica, analice las circunstancias de su tiempo, dado que en estos cambiantes y tumultuosos inicios del siglo XXI el interés de la sociedad se centra en conocer los orígenes y las causas de los acontecimientos coetáneos.

A continuación, se recogen las diferentes secciones de la revista, empezando por el tema monográfico de la misma, que engloba un total de nueve artículos, llevando por título "Historia y medio ambiente". El primero de los trabajos publicados es de Richard Grove, titulado "Globalisation and the History of Environmentalism, 1650-2000", en el que defiende los orígenes de la conciencia ambiental en la expansión europea de la Edad Moderna, cuando se publican los libros de viajes de autores europeos. Seguidamente, el trabajo de J. Donald Hughes, titulado "The nature of environmental history", resalta que la historia ambiental, como disciplina específica, se ha expandido desde su cuna norteamericana, y por extensión anglosajona, a todo el mundo, comentando los significativos estudios publicados sobre la misma. El tercer artículo, "Entorno global/cultura local: metageografías de la resistencia post-colonial", de Simon Dalby, en el que, a través del análisis de la defensa de los derechos de los indígenas canadienses que habitan la isla de Nueva Escocia, los Mi'kmaq, que luchan contra la esquilación de sus recursos naturales, hace hincapié en el medio natural-local como alternativa al discurso globalizante de medio ambiente. Por su parte, Manuel González de Molina, en "Crecimiento agrario y medio ambiente a las puertas del siglo XXI", detiene la agroecología, la historia agraria y la historia ambiental frente al resurgir del neopositivismo en el cambio del modelo agrario actual, el cual ha provocado la inseguridad alimenticia que hoy por hoy afecta a buena parte del planeta, y en la crisis de la historia. Dolly Cristina Palacio, en "El parque de Monte Tezio, un Lugar-Red. Narrativa socio-ambientales en áreas protegidas", a través del estudio de un área protegida situada en Perugia (región de Umbria, Italia), estudia el impacto de la transformación de los usos de las zonas rurales para obtener un beneficio económico con la excusa de la necesidad de conservación del campo y el patrimonio cultural, utilizando para ello el concepto de *Lugar-Red*, con el que se pretende estructurar las características físicas, ecológicas, sociales, históricas, etc. de los lugares en el contexto de las Áreas Protegidas, información muy valiosa para el establecimiento y gestión de las mismas. Juan Diego Pérez Cebada, en "Entre la explotación